



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES



Gobierno del Estado de Chihuahua

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Instituto Chihuahuense de las Mujeres

Área: Dirección General

No de Oficio: ICHM-DG-IPG-0155-63-2025

Chihuahua Chih; a 10 de febrero de 2025.

MTRO. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un atento saludo, y me permito informarle que nos encontramos en proceso de análisis y elaboración del Informe Anual del Programa Interinstitucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2024, así como las acciones de Cultura Institucional para la igualdad laboral entre Mujeres y Hombres, tomando como insumo principal la captura que realizaron los organismos y dependencias por parte de la persona titular de la Unidad de Igualdad de Género y/o enlace de género de las acciones correspondientes al año 2024, en el Sistema Integral de Información (SII) del ICHMujeres.

Adicionalmente, le comento que el Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, establece contar con una planeación anual en cumplimiento a los citados programas, tarea que también se ha establecido como prioritaria; de esta manera, solicitamos atentamente subir la planeación 2025 a la misma plataforma, la cual se encuentra en la siguiente dirección: <http://ichimu.chihuahua.gob.mx/> y que se puede acceder con el número de usuario y contraseña asignados a la persona titular de la Unidad de Igualdad de Género y/o enlace de género. Por último, es importante destacar que el avance a las metas programadas en este 2025 se realizará cada trimestre, la cual será requerida en cuatro ocasiones a más tardar en las siguientes fechas:

15 de abril 2025 (enero-marzo)

15 de julio de 2025 (abril – junio)

15 de octubre de 2024 (julio – septiembre)

31 de diciembre 2022 (octubre – diciembre)

Agradecemos su colaboración y atención, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. RAQUEL BRAVO OSUNA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

C.c.p. Mtra. Dania Yolanda Pérez Rodríguez.
RBO/NAR/cjcr

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Av. Teófilo Borunda, No. 2800-A CP 31020,
Col. Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-35-05

www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx